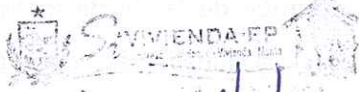


MEMORANDO



Fecha:

Hora: 10:02

Firma:

12 - Abril - 2019

Jorge Luis Pérez

No.: M-UACAF-LP-2019-33

Manta, 12 de abril de 2019

PARA: Ing. Luis Anchundia Santana.
GERENTE GENERAL

Si Vivienda EP
I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
RECIBIDO
Fecha: 12/04/2019 Hora: 11:01
Pamela Espinoza

ASUNTO: Reunión con la ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA.

Toda vez que por su disposición verbal me designó para asistir a la reunión en el departamento del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) con la ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA, tengo bien a comunicar a usted que se realizó la reunión a partir de las 14h30 en la cual se revisaron los siguientes puntos:


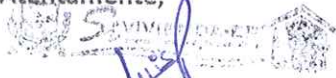
1. En base a las preguntas (18) que se formularon al GAD-MANTA por parte de la ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA, el GAD-MANTA realizó la entrega de las respuestas de las mismas al Tnlgo. Jorge Luis Pérez, Secretario de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta.
2. Se revisó cada una de las preguntas y respuestas con personal del GAD-MANTA, sus diferentes áreas y las Empresas Públicas (Registro de la Propiedad, Terminal Terrestres, Si Vivienda-EP).
3. Al finalizar la revisión de las preguntas y respuestas se concluyó que, de las 18 preguntas, quedarían solo 16 ya que la pregunta 1 y 2 se unificaron a una sola al igual que la 3 y la 5.
4. Se dejó sentado que la Rendición de cuentas del GAD-MANTA se realizaría el 25 de abril de 2019 a las 10h00 am, en la sala de eventos del mismo.
5. Se mantuvo una reunión con la ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA y las Empresas Públicas de Manta, para fijar la fecha y lugar de Rendición de Cuentas del periodo 2018 de las mismas.
6. La ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA, a través del Tnlgo. Jorge Luis Pérez, Secretario de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, hizo la entrega de las preguntas a todas las Empresas Públicas presentes (Registro de la Propiedad, Terminal Terrestres, Si Vivienda-EP). La misma que adjunto a este documento.
7. En conjunto de las Empresa Públicas (Registro de la Propiedad, Terminal Terrestres, Si Vivienda-EP) y por mutuo acuerdo de cada uno de sus representantes, se dejó sentado que la Rendición de Cuentas del periodo 2018 de las mismas, se realizará el día 24 de abril de 2019 a las 09h00 am, en el salón de eventos del Patronato de Amparo Social del GAD-Manta.

8. Se coordinó con el departamento del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para que nos brindara ayuda con la impresión de las invitaciones, entrega y publicación en medios de comunicación para dar a conocer a la ciudadanía el día, lugar y hora que las Empresas Públicas de Manta van a realizar su Rendición de Cuentas del periodo 2018.

Dentro del punto 6 el señor Tnlgo. Jorge Luis Pérez, Secretario de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, hizo referencia que necesita las respuestas a las preguntas lo más pronto posible.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Luis Alfonso Parrales Mera
**CONTROL DE ACTIVOS FIJOS
ADMINISTRATIVO**

REFERENCIAS: S/N

ANEXOS: Oficio de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta de fecha 01 de abril de 2019.

C.C. Pamela Espinoza Ordoñez.
UATH.



ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Fundada el 6 de Agosto de 2011

Manta, 01 de abril del 2019

Ing. Luis Anchundia Santana
GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA SI VIVIENDA - EP
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTON MANTA, fundada el 6 de agosto del 2011, organismo creado de forma constitucional y legal de conformidad con el marco legal vigente, la Ordenanza que Crea y Regula el Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Manta y el Estatuto en vigencia aprobado en asamblea ordinaria el 14 de octubre del 2011, le hacemos llegar un fraterno saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

Señor Gerente, le comunicamos que dando cumplimiento a la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 Reglamento Para El Proceso De Rendición De Cuentas del período fiscal 2018 le hacemos la entrega formal de la Hoja de Ruta de las 4 fases del proceso de RC 2018 (planificación de las actividades con fecha, lugar y responsables).

Además, solicitamos nos entregue de manera oficial los siguientes documentos de LA EMPRESA PÚBLICA SI VIVIENDA - EP para en conjunto con la ciudadanía analizarlos y elaborar el banco de preguntas en el proceso de la Consulta Ciudadana en las Mesas Temáticas por ejes de desarrollo detallado en la Hoja de Ruta adjunta como lo indica la resolución y guías metodológicas:

1. Plan Estratégico Institucional; Inicial y reformado o actualizado.
2. Presupuesto Aprobado y Ejecutado.
3. Plan Operativo Anual (POA) / Plan Anual de Política Pública (PAPP). Presupuestado Inicialmente, sus reformas, actualizaciones y/o reprogramaciones y Ejecutado.
- 4.- PAC Plan Anual de Contratación
- 5.- Proyectos implementados o en proceso del año 2018
6. Acta de Acuerdo y Compromisos asumidos con la comunidad del Proceso de Rendición de Cuentas Período 2017.


Entre las Preguntas para LA EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA – EPAM esta brindar un Informe detallado con el porcentaje de Obras Ejecutadas (Proyectos y Subproyectos). Cuanto fue el monto de la Obra, hubo procesos complementarios detallar los mismos, Nombres de Contratistas, procesos de Contratación, Esta entregada la Obra, La empresa genera rentabilidad y es sustentable por si sola o aun depende de las arcas fiscales del GAD Manta; En caso de no poseer la información coordinar y hacer las pertinentes consultas con el GAD Manta para obtener la misma y así entregarla para que la Ciudadanía sin contratiempos.

Seguro de contar con su participación, le reiteramos nuestra consideración y estima.

Atentamente,


Srta. Esmeralda Bolagay
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA
DEL CANTÓN MANTA
Telf. 0995953872


Tnlgo. Jorge Luis Pérez
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA
DEL CANTÓN MANTA
Telf. 095 925 2342


Recibido
11-04-2019



